Convocatoria a una Beca de Extensión Universitaria, en la **Facultad de Ciencias Económicas**, con destino al PEIS “EMPRENDER. El diseño estratégico, para la formalización y profesionalización de mi emprendimiento”, cuyo Director es Cristian Eduardo Vázquez.

**A tales efectos se requerirá el siguiente perfil:**

* Ser estudiante avanzado de la carrera de Contador Público Nacional.
* Haber aprobado la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I.
* Haber realizado actividades de extensión o voluntariados.
* Haber participado en un Proyecto de Extensión de Interés Social

**Actividades a realizar por el becario:**

* Colaboración en todas las actividades llevadas a cabo por el equipo del PEIS.
* Conformación y coordinación de grupos de trabajo.
* Organización de talleres y capacitaciones planteadas por el equipo.
* Manejo de las herramientas específicas de las actividades contables e impositivas de emprendedores.

La beca tendrá una duración de 12 (doce) meses, con una carga horaria de 10 hs. semanales.

Período de inscripción: hasta el 31/03/17

**Los/as interesados/as deberán presentar el formulario de solicitud adjuntando su currículo vitae, fotocopia de DNI y CUIL en su Unidad Académica en formato papel, haciendo referencia al Proyecto para el cual se postula; además deberán enviar una copia digital al correo:** [**proyectosextension@unl.edu.ar**](mailto:proyectosextension@unl.edu.ar)**, expresando en el asunto: “PE-17 Convocatoria a Beca”.**

Se adjunta a la presente síntesis del proyecto, formulario de solicitud y Reglamento de Beca en Extensión Universitaria.

**PEIS: “**EMPRENDER. El diseño estratégico, para la formalización y profesionalización de mi emprendimiento**”**

Director: Cristian Eduardo Vázquez.

De que se trata:

Esta iniciativa tiene por objeto dar un aporte a los interesados que quieren, tienen o desean emprender y regularizar sus oficios, en base a los trámites para realizar la inscripción al monotributo y otros tributos provinciales y/o municipales. La idea central nace como consecuencia de que al querer regularizar dichos emprendimientos no se cuenta con la informacion precisa y pertinente al alcance directo de los ciudadanos, de manera que se torna necesario brindar nuestro aporte a quienes nos encontramos a diario con estos trámites, es por esto que consideramos indispensable dar a conocer los pasos a seguir para la inscripción de monotributo y otros tributos provinciales y municipales, hacia que organismos deberán dirigirse, cual es la documentación que deben llevar, si hay que completar algún formulario de manera online, entre otros.

Impacto / importancia de la intervención en relación a la comunidad / población:

Con esta propuesta se pretende lograr que los emprendedores del barrio las Flores II participen de diferentes instancias de capacitación vinculadas a Talleres de Gestión y Asesoramiento productivo, y cursos de Gestión y Estrategias de Diseño en comunicación. Estas instancias de capacitación deben impactar positivamente en los aquellos emprendedores que quieran participar. Poder adquirir nuevas competencias en materia de organización y gestión de la actividad, sobre todo en lo que refiere a cuestiones vinculadas a la cultura del trabajo y la solidaridad, a precios, costos y estrategias de comercialización, se podrá lograr al interior del emprendimiento una organización basada en lazos de cooperación y ayuda mutua, en donde las relaciones sociales acompañen y den sentido a los logros económicos.

Ubicación temporal y espacial del proyecto:

El proyecto se desarrolla a partir del mes de marzo de 2017 y hasta el mismo mes del año 2019 en el Barrio Las Flores II, en el norte la ciudad de Santa Fe. Este barrio se encuentra ubicado en el Distrito Noroeste de la ciudad, según división realizada por la Municipalidad de Santa Fe. Las Flores se encuentra delimitado al Norte, por calle Larrea desde Av. Peñaloza a Av. Blas Parera, al Sur por calle Don Guanella desde Av. Peñaloza a Av. Blas Parera, al Este por la Av. Peñaloza desde Larrea a calle Don Guanella y al Oeste por la Av. Blas Parera desde Larrea a Don Guanella. Actualmente existen dos Asociaciones vecinales, dada la gran población que habita allí.